



Fundación Universitaria Navarra  
**UNINAVARRA**

Vigilada Ministerio de Educación Nacional



## PROGRAMA DE SANEAMIENTO



**#VIVOCIUDADUNIVERSITARIA**

Nit. 900480042-2  
Calle 10 N°. 6-41 Neiva - Huila - Colombia  
Ciudad Universitaria Navarra kilómetro 7 vía a San Antonio  
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089  
[www.uninavarra.edu.co](http://www.uninavarra.edu.co)  
e-mail: [uninavarra@navarra.edu.co](mailto:uninavarra@navarra.edu.co)  
VIGILADA MINEDUCACIÓN



## TABLA DE CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. DEFINICIONES .....	4
3. DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES.....	5
4. OBJETIVOS .....	5
4.1.    Objetivo General .....	5
4.2.    Objetivos Específicos .....	6
5. ALCANCE.....	6
6. METAS DE GESTIÓN.....	6
7. RESPONSABILIDADES .....	6
8. ESTRATEGIAS PLANTEADAS .....	7
8.1.    Control de Vectores y Plagas .....	7
8.2.    Potabilización de Agua .....	9
8.3.    Lavado de Tanques .....	10
8.4.    Aseo, Limpieza y Desinfección .....	11
8.4.1.    Limpieza en áreas no críticas .....	13
8.4.2.    Limpieza de áreas semi críticas.....	13
8.5.    Lavado y desinfección de Manos .....	14
9. RECURSOS .....	16
10. INDICADORES.....	17
11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	17

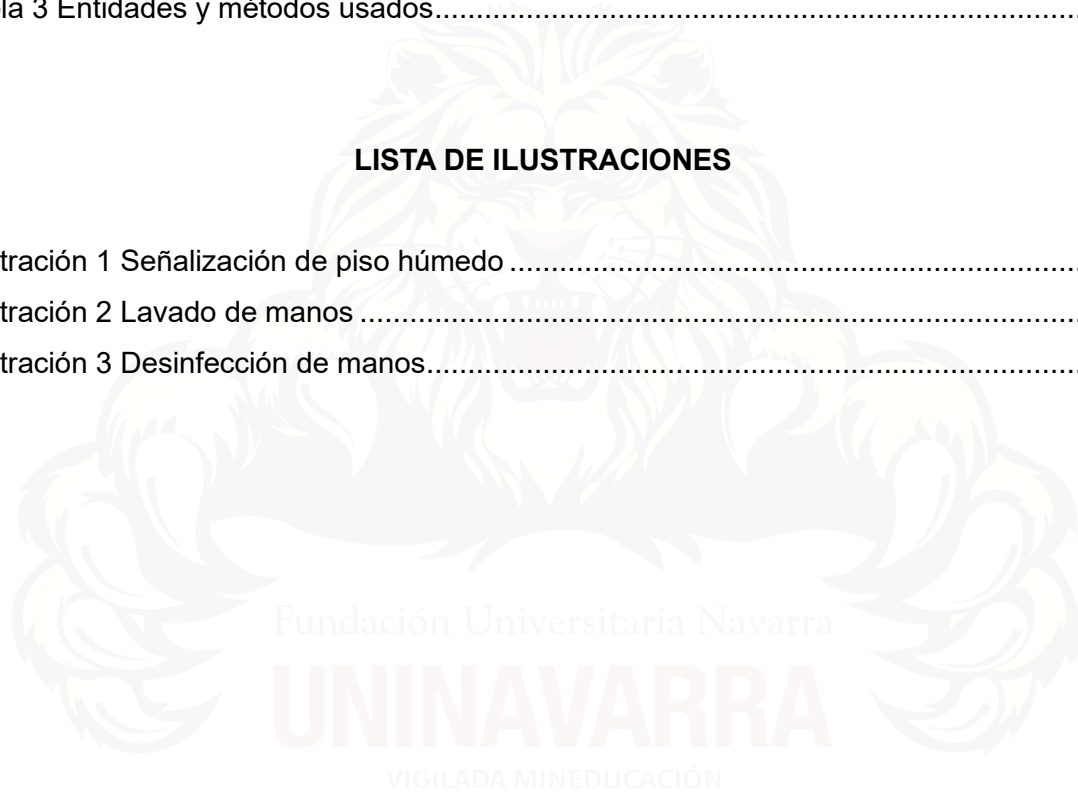


## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Actividades de control.....	5
Tabla 2 Caracterización de vectores y plagas .....	8
Tabla 3 Entidades y métodos usados.....	8

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Señalización de piso húmedo .....	12
Ilustración 2 Lavado de manos .....	15
Ilustración 3 Desinfección de manos.....	16





## 1. JUSTIFICACIÓN

El programa de saneamiento se constituye en un conjunto organizado de acciones que busca la protección y mejora del ambiente y entorno de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, con el fin de poder disminuir los riesgos potenciales de contaminación e infección y garantizar así un nivel de salubridad óptimo para la comunidad Uninavarrista.

El programa de saneamiento de UNINAVARRA busca crear condiciones adecuadas para garantizar un entorno saludable para nuestra comunidad Uninavarrista, a través de la implementación de actividades.

El programa de saneamiento establece medidas para el control de riesgos a la salud y el ambiente generados por las actividades realizadas por la institución, dando cumplimiento a la normatividad ambiental Nacional aplicable vigente. En el presente programa de saneamiento básico se especificarán los objetivos, alcances, acciones, medidas de control y especificaciones técnicas de cada uno de estos programas.

## 2. DEFINICIONES

- **Limpieza:** Es la técnica de remoción de materia extraña visible (suciedad, materia orgánica) de la superficie de los objetos y se logra con la acción manual directa o mecánica y/o el uso de agua y detergentes.
- **Desinfección:** Es el proceso que elimina todos los microorganismos de los objetos o superficies por medio de aplicación de agentes químicos o medios físico, que pueden ocasionar riesgos para la salud.
- **Desinfectante:** Agente químico que elimina microorganismos en crecimiento, pero no necesariamente sus formas resistentes bacterianas como esporas, excepto cuando el uso indicado es contra ellas.
- **Detergente:** Sustancia que facilita la separación de materias extrañas presentes en superficies sólidas, donde se emplea un disolvente (usualmente agua) en una operación de lavado, sin causar absorción o corrosión.
- **Enjuague:** Es la eliminación de detergente, agentes químicos y otros productos usados en las operaciones de limpieza y desinfección, por medio de agua limpia.
- **Higiene:** Son todas las medidas necesarias para garantizar la sanidad e inocuidad.



- **Limpieza Rutinaria:** Es aquella que se realiza en forma diaria.
- **Limpieza Terminal:** Es aquella que se realiza en todas las áreas de la institución en forma minuciosa, una vez a la semana o si las condiciones del área lo ameritan se realiza antes del tiempo programado.
- **Vector Biológico:** cualquier agente (persona, animal o microorganismo) que transporta y transmite un patógeno a otro organismo vivo.
- **Plaga:** Son todos aquellos animales que compiten con el hombre en la búsqueda de agua y alimentos, invadiendo los espacios en los que se desarrollan las actividades humanas.

### 3. DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES

La Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA implementa el presente programa donde reúne todos los aspectos del programa de saneamiento para todas las sedes de UNINAVARRA y así dar soluciones efectivas que mejoren el bienestar y salud de los colaboradores, estudiantes, profesores y externos, además de evitar aumentar el deterioro de las instalaciones y dar cumplimiento a la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente vigente.

La Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA para garantizar unas buenas condiciones de sanidad básica cuenta con las siguientes actividades:

Tabla 1 Actividades de control

ACTIVIDAD	FRECUENCIA
Control de vectores y plagas	Cada 3 meses
Análisis de potabilidad del agua	Cada 3 años
Lavado de tanques	Cada 6 meses
Aseo y limpieza de instalaciones	Diario

### 4. OBJETIVOS

#### 4.1. Objetivo General

Mejorar de manera integral las condiciones de saneamiento y promover prácticas higiénicas en toda la institución, garantizando un ambiente saludable y seguro para la comunidad académica, con énfasis en el suministro de agua potable, y mantenimiento adecuado de



instalaciones sanitarias, en consonancia con los estándares de salud pública y sostenibilidad ambiental.

#### 4.2. Objetivos Específicos

- Garantizar el acceso a agua potable de calidad para todos los miembros de la comunidad académica.
- Promover la conciencia sobre la importancia de no arrojar desechos al sistema de drenaje.
- Realizar campañas de limpieza y mantenimiento de espacios comunes.
- Controlar y prevenir la proliferación de vectores de enfermedades, como mosquitos y roedores.
- Mantener y mejorar los servicios sanitarios existentes, asegurando su funcionamiento eficiente.
- Garantizar el acceso a instalaciones sanitarias adecuadas en todas las áreas de la institución.

#### 5. ALCANCE

El Programa de Saneamiento aplica para todas las sedes y actividades de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, con el fin de disminuir los riesgos potenciales de contaminación e infección y así garantizar un nivel de salubridad óptimo.

#### 6. METAS DE GESTIÓN

- Garantizar que el 100% de la comunidad académica tenga acceso continuo a agua potable de calidad para sus necesidades diarias.
- Mantener el 100% de las instalaciones sanitarias existentes, garantizando su funcionamiento óptimo y su accesibilidad universal.

#### 7. RESPONSABILIDADES

- La Alta Dirección es responsable de asignar los recursos necesarios para la implementación del presente programa, realizar un seguimiento a la eficiencia del uso de estos recursos y revisar el cumplimiento de los objetivos del programa.





- El Coordinador ambiental o quien haga sus veces es el responsable de asegurar el cumplimiento de las actividades definidas en el programa, de gestionar los recursos necesarios para la implementación del mismo, de reportar a la alta dirección los resultados de la gestión del programa.
- El Coordinador de Calidad y el Comité ambiental son responsables de realizar seguimiento que cumplan las actividades del presente programa, garantizar un programa de capacitación y entrenamiento al personal que este expuesto a este riesgo.
- Los Colaboradores son responsables de asistir a las capacitaciones programadas en el plan de capacitaciones, Seguir las recomendaciones establecidas en los protocolos, procedimientos y demás directrices y reportar los actos y condiciones inseguras que eventualmente se presenten durante el ejercicio de sus funciones.

## 8. ESTRATEGIAS PLANTEADAS

### 8.1. Control de Vectores y Plagas

Los animales que compiten con el hombre en la búsqueda de agua y alimentos, invadiendo los espacios en los que se desarrollan las actividades humanas, se pueden categorizar como plagas entre estas los vectores como zancudos y moscas. La necesidad de actividades de control para vectores y plagas de direcciona a reducir al mínimo las probabilidades de infestación mediante unas buenas prácticas preventivas para la proliferación y crecimiento de estas.

Las actividades de control de plagas y vectores biológicos que se propone son integrales e incluyen todas las estrategias para lograr un adecuado manejo de estas. Se entiende por integral a la implementación del conjunto de operaciones físicas, químicas y de gestión para minimizar la presencia de plagas.

Se debe procurar mantener bajo control aquellos factores que ofrecen un ambiente favorable para la proliferación de insectos, roedores y plagas como lo son: Aire, Humedad, Alimento y Refugio. Para evitar su desarrollo, se deben generar acciones teniendo en cuenta las siguientes medidas, que deben realizarse en forma continua.

### Actividades para el control de condiciones locativas

- Limpiar restos de comida en superficies o áreas continuamente para evitar llamado de plagas o vectores
- Aseo y limpieza de mesas, escritorios, equipos, paredes
- Limpieza de paredes

### Caracterización de vectores y plagas

En la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA previene la proliferación y crecimiento de plagas biológicas y vectores como:

Tabla 2 Caracterización de vectores y plagas

PLAGA O VECTOR	ENFERMEDADES	CONTROL
Zancudos, Moscas e insectos voladores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dengue</li> <li>• Chikunguña</li> <li>• Zika</li> <li>• Enfermedades asociadas por secreciones de moscas</li> </ul>	Fumigación
Roedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hantavirus (HV)</li> <li>• Salmonellosis</li> <li>• Leptospirosis</li> <li>• Fiebre por mordedura de roedores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control con trampas</li> <li>• Control biológico: Gatos</li> </ul>
Insectos rastreros (Cucarachas, Hormigas, Alacranes, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salmonellosis</li> <li>• Hepatitis infecciosa</li> <li>• Peste bubónica</li> <li>• Gastroenteritis</li> </ul>	Fumigación

Para poder realizar los controles necesarios, se establece la contratación de entidades externas con los permisos legales y ambientales vigente.

Tabla 3 Entidades y métodos usados

PLAGA O VECTOR	ENTIDAD	MÉTODO	FRECUENCIA
Insectos rastreros (Cucarachas, Hormigas, Alacranes, etc.)	SERVICHAR	Fumigación	Trimestral





Roedores	UNINAVARRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Captura por trampas</li> <li>• Caza natural por control biológico</li> </ul>	-
Insectos voladores (Zancudos, mosquitos, moscas)	SERVICHAR	Fumigación	Trimestral

## 8.2. Potabilización de Agua

El abastecimiento de agua potable de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA en las sedes Principal, Parque Navarra, CIINA y Uninavarra Sports; Se realiza a través del acueducto público municipal de Neiva, Huila, operado por la Empresa “Las Ceibas” Empresas Públicas de Neiva E.S.P., al mismo tiempo que las aguas residuales de tipo domestico son vertidas al sistema de alcantarillado municipal manejado por dicha entidad.

Como medida de contingencia para los razonamientos de agua o desabastecimiento del suministro se cuenta con tanques de almacenamiento de mínimo 1000L para poder garantizar el suministro de agua potable en nuestras instalaciones. Dando cumplimiento, a la Resolución 2115 del 2017, UNINAVARRA realiza pruebas de laboratorio al agua potable suministrada y verifica que las condiciones físicas, químicas y microbiológicas son las óptimas para el consumo humano.

La frecuencia de análisis se determina según lo establecido en la Resolución 2115 de 2007, la cual especifica las características y frecuencia del control y vigilancia para garantizar la calidad del agua destinada al consumo humano. El laboratorio encargado de llevar a cabo los análisis de agua potable debe contar con certificación emitida por las entidades y/o autoridades competentes, la cual certifique su capacidad para realizar dichas pruebas.

### Actividades para toma de muestras y análisis de agua

- Contratar un laboratorio certificado para el análisis de agua potable bajo los parámetros establecidos en la Resolución 2115 de 2017.
- Verificar que las muestras tomadas serán puntuales en cada bebedero y/o dispensador de agua suministrado por la institución.



- Tomar la muestra de grifos de los lavamanos si la sede no cuenta con bebederos y/o dispensadores.
- Verificar que el recipiente se purgara por lo menos 2 veces antes de tener la muestra definitiva para el análisis. Así, evitaremos contaminación o alteración de la muestra.
- Verificar que la muestra haya sido sellada y rotulada señalando la fuente donde se tomó la muestra.
- Garantizar una correcta cadena de custodia hasta llegar al laboratorio y proceder a realizar el análisis de la muestra.
- Entregar los resultados del análisis del laboratorio a UNINAVARRA.

### **Ciudad Universitaria Navarra**

En la Ciudad Universitaria Navarra ubicada en Km 7 vía San Antonio, el suministro de agua potable se realiza mediante una fuente de agua subterránea. La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM mediante la resolución 2846 de 2019 otorga el permiso de concesión de aguas subterráneas (Anexo 1) a la fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA.

La frecuencia de análisis de calidad de agua será anual dando cumplimiento al permiso de concesión de aguas subterráneas (Anexo 1).

### **8.3. Lavado de Tanques**

Las actividades de lavado de tanques se realizan con el fin de evitar la proliferación de vectores, hongos, bacterias y algas que se reproducen en espacios de almacenamiento de agua. El lavado de tanques en la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA se desarrolla mediante las siguientes actividades:

- Contratar una entidad certificada para realizar el lavado de tanques de almacenamiento de agua.
- Portar todos los equipos y elementos de protección personal para evitar accidentes laborales y un correcto lavado de los tanques.
- Verificar que el registro de agua hacia los tanques esté cerrado para aprovechar el agua ya almacenada. Por lo general se deja un nivel agua de máximo 30cm para el lavado.



- Realizar una limpieza previa de residuos de mayor tamaño. Una vez limpio de residuos se hará un prelavado de las paredes del tanque con el fin de limpiar posibles acumulaciones de suciedad en estas.
- Realizar un restregado y enjuague final para realizar la evacuación del agua del lavado.
- Realizar una desinfección del tanque donde esta se realizará con Hipoclorito de sodio en concentraciones y dosis recomendadas por la entidad contratista.
- Llenar nuevamente el tanque y se realizarán pruebas físicas, químicas y microbiológicas del agua almacenada para garantizar que es apta para consumo humano en caso de desabastecimiento del acueducto público municipal.

En conclusión, el lavado de los tanques de almacenamiento de agua potable es esencial para mantener un suministro de agua seguro, confiable y de alta calidad. La frecuencia del lavado establecida es de seis (6) meses y se tiene en cuenta diversos factores, como el tamaño del tanque, la calidad del agua de entrada y las regulaciones.

#### **8.4. Aseo, Limpieza y Desinfección**

El aseo, la limpieza y desinfección son actividades que se deben desarrollar en la Institución, con el fin de garantizar las correctas condiciones de aseo de las diferentes sedes y así evitar la proliferación de agentes patógenos o vectores biológicos que se puedan convertir en foco de enfermedades para la comunidad Uninavarrista.

Es importante resaltar que la institución tiene un cuidado especial al ejecutar las actividades de aseo y limpieza de pisos y superficies regulares e irregulares en áreas no críticas. Por consiguiente, la señalización al momento de realizar las actividades es obligatoria por el personal de servicios generales.

## Ilustración 1 Señalización de piso húmedo



Las actividades de aseo, limpieza y desinfección se realizarán en todas las sedes de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA. Para ello, se establecen las siguientes recomendaciones y prohibiciones:

### Recomendaciones Generales

- Para la limpieza de superficies se realizará un barrido y posteriormente se trapea con detergentes no abrasivos o soluciones jabonosas para los pisos.
- Se utiliza ambientadores agradables para la comunidad.
- La limpieza de polvo y mugre se deberá realizar con trapos húmedos o soluciones jabonosas para evitar respirar materiales particulados en suspensión.
- En caso de presencia de grasas o aceites, se retirarán inmediatamente, aplicando un disolvente que no afecte la composición y características del material del piso.
- La limpieza de paredes se realizará cada vez que se requiera y se deberá realizar con trapos húmedos y detergentes o soluciones jabonosas que no afecten la pintura y composición de estas.

### Prohibiciones

- Encharcamiento de agua, que por filtración puede afectar la losa y las armaduras del piso o entrepiso y además manifestarse en pisos y afectar los acabados e instalaciones.



- Se prohíbe la utilización de químicos y/o productos de limpieza que no tengan ficha técnica de seguridad.
- Realizar la actividad de aseo y limpieza sin sus elementos de protección personal.

#### 8.4.1. Limpieza en áreas no críticas

En esta área las personas están de paso y no tienen contacto con las actividades realizadas en los laboratorios o enfermerías. Por ende, se caracterizan como no críticas. En estas áreas no críticas podemos encontrar que son: Pasillos comunes, salones, baños y oficinas administrativas.

Para llevar a cabo el aseo y limpieza de estas áreas no críticas se realizará lo siguiente:

- Realizar aseo y limpieza de forma rutinaria diaria en oficinas al inicio de la jornada laboral. Esta limpieza se realizará en pisos y superficies iniciando con un barrido, un trapeado con solución jabonosa y se aplicará ambientador.
- Realizar el mismo procedimiento que en las oficinas. Se realizará previo al inicio de clases y cada vez que se vea necesario. Sin embargo, cada vez que se desocupe el salón se realizará un barrido y limpieza del tablero.
- Realizar el procedimiento normal de barrido y trapeado con ambientador dos veces al día. Y, cuando se requiera por derrame de líquidos.
- Organizar el área y con trapos húmedos con alcohol para desinfectar; Se realizará la limpieza de escritorios, computadores, sillas, etc. La técnica usada para la limpieza de polvo será pasadas rectas en sentido vertical y horizontal para lograr una pasada recta y sin manchones o parches.
- Verificar que el personal de servicios generales realice la limpieza cuente con los elementos de protección personal.
- Verificar que la limpieza de paredes del área se realice con un trapo húmedo, agua y jabón.

#### 8.4.2. Limpieza de áreas semi críticas

Se consideran áreas semi críticas a las actividades donde las personas puedan interactuar con fluidos, líquidos o sustancias de origen químico o biológico. En estas áreas podemos encontrar: Laboratorio de Anatomía, Laboratorio Multidisciplinario, Laboratorio de





Microscopia, Laboratorio de Modelos Anatómicos, Laboratorio de Microbiología, área de conservación de cadáveres, enfermerías y el cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos.

Para ejecutar estas labores de aseo, limpieza y desinfección de áreas semi críticas se realizará lo siguiente:

- Verificar que el instrumental utilizado no haya elementos cortopunzantes (hojas de bisturí, agujas de sutura o aplicadores), si se encuentran, se deben desechar en el guardián de bioseguridad correspondiente.
- Realizar limpieza de superficies de equipos o elementos que hayan tenido contacto o utilizados con alcohol o hipoclorito de sodio al 5% para limpieza y desinfección.
- Realizar un barrido en húmedo para retirar el exceso de polvo o mugre. Posteriormente con hipoclorito de sodio al 5% o al 10% dependiendo de la necesidad, se realizará la limpieza y desinfección del área.
- Hacer limpieza de los pisos de los laboratorios y la limpieza de polvo en mesas de trabajo con sus elementos de protección personal correspondiente.
- Verificar que los encargados de laboratorios o el profesor que dirige la clase realicen la desinfección de los utensilios y/o equipos del laboratorio.
- Verificar que, al culminar su práctica de laboratorio, con abundante jabón y agua se limpiarán los equipos o utensilios usados en la práctica.

### **8.5. Lavado y desinfección de Manos**

En la Fundación Universitaria Navarra UNINAVARRA desde la pandemia del COVID-19 se ha diseñado e implementado la actividad de lavado de manos. Disponiendo de lavamanos portátiles de pedal para poder realizar el lavado de manos en nuestra Institución. Este es establecido como protocolo y es el siguiente:



Ilustración 2 Lavado de manos



Fundación Universitaria Navarra  
**UNINAVARRA**  
 VIGILADA MINEUCACIÓN

## Protocolo de Lavado de Manos

<b>0</b>		<b>1</b>		<b>2</b>	
	Mójese las manos con agua;		Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;		Frótese las palmas de las manos entre sí;
<b>3</b>		<b>4</b>		<b>5</b>	
	Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;		Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;		Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;
<b>6</b>		<b>7</b>		<b>8</b>	
	Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;		Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;		Enjuáguese las manos con agua;
<b>9</b>		<b>10</b>		<b>11</b>	
	Séquese con una toalla desechable;		Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;		Sus manos son seguras.

 UniNavarra
  @Uninavarraeduca
  uninavarra
  Fundación Universitaria Navarra UNINAVARRA

**www.uninavarra.edu.co**

Institución Universitaria con reconocimiento de personería jurídica. Res. Número 15375 del 22 de noviembre de 2011

El protocolo del lavado de manos será exigido en todos los laboratorios. Por ende, los encargados de cada laboratorio serán los responsables de exigir el cumplimiento de este. Sin embargo, se cuenta con recomendaciones para la desinfección de manos. A continuación, se muestran las recomendaciones:

### Ilustración 3 Desinfección de manos

**Fundación Universitaria Navarra UNINAVARRA**  
Vigilada Ministerio de Educación Nacional

## RECOMENDACIONES PARA LA DESINFECCIÓN DE MANOS

1. Agregue suficiente gel antibacterial.
2. Frótese sus manos palma con palma.
3. Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
4. Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
5. Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
6. Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
7. Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
8. Sus manos son **SEGURAS**.

UniNavarra @Uninavaraeduca uninavarra Fundación Universitaria Navarra UNINAVARRA

[www.uninavarra.edu.co](http://www.uninavarra.edu.co)

## 9. RECURSOS

Para la ejecución de las actividades del Plan de Saneamiento de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA se cuenta con los recursos humanos, técnicos y financieros

Nit. 900480042-2  
Calle 10 N°. 6-41 Neiva - Huila - Colombia  
Ciudad Universitaria Navarra kilómetro 7 vía a San Antonio  
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089  
[www.uninavarra.edu.co](http://www.uninavarra.edu.co)  
e-mail: [uninavarra@navarra.edu.co](mailto:uninavarra@navarra.edu.co)  
VIGILADA MINEDUCACIÓN



asignados por la alta dirección de acuerdo con el plan de acción presentado para la vigencia de cada año.

## 10. INDICADORES

El indicador establecido para el presente plan de saneamiento básico para UNINAVARRA, contempla el cumplimiento de las actividades propuestas en este. Por ende, el indicador establecido en el siguiente:

- Indicador de cumplimiento de actividades programadas y ejecutadas:

$$\frac{\text{No. Actividades Realizadas}}{\text{No. Actividades Programadas}} * 100$$

## 11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma de actividades del Programa de Saneamiento de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA se encuentra plasmado en el formato ST-FO-58 Programa de Intervención (Anexo 2).

